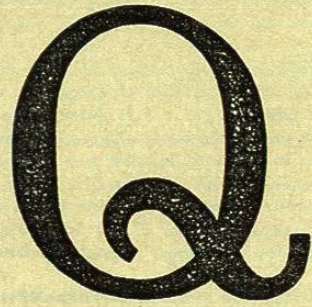


QUE

Q. Vigésima letra del abecedario castellano y décimasexta de sus consonantes. Su nombre es **cu**. En vocablos españoles forma sílaba solamente con la e y la í, medianter interposición de la u, que pierde su sonido: v. gr.: *quemá, quite*.

Que. (Del lat. *qui*) pron. relat., que con esta sola forma conviene á los géneros masculino, femenino y neutro y á entrambos números singular y plural. Sigue al nombre ó á otro pronombre y equivale á *el, la, lo cual, los, las cuales*. || Puede construirse con el artículo determinado en todas sus formas. *El que, la que, lo que*. || Á veces tiene valor de pronombre relativo precedido de preposición. *El día que (en el cual) llegaste á Madrid; S. M. el rey, que (á quien) Dios guarde*. || Puede preceder al nombre y á otras partes de la oración, concertando con ellas, y en este caso denota calidad ó cantidad, y equivale á *cual, cuan ó cuanto*. *Dime qué gente es esa; mira qué triste viene; ¿qué gozo tendrá cuando lo sepa?* || Con igual sentido de ponderación ó encarecimiento únese á la preposición de en modos de hablar como los siguientes: *¿qué de pobres hay en este lugar?* || Como neutro, se emplea sin antecedente y con significación indefinida que equivale á *qué cosa*. *No sé qué decir; ¿qué haré?* || conj. copulat. cuyo más ordinario oficio es enlazar un verbo con otro. *Quiero que estudies; recuerda que eres mortal; dijo que lo haría*. || Sirve también para enlazar con el verbo otras partes de la oración. *Antes que llegue; luego que amanezca; al punto que te vi; por mucho que corriese; por necio que sea; por muy obcecado que esté; ¡jalá que todo salga como tú dices*. || Forma parte de varios modos adverbiales y conjuntivos. *Á menos que; con tal que*. || Emplease como conjunción comparativa. *Más quiero perder la vida que perder la honra*. En frases de esta naturaleza omítese con frecuencia el verbo correspondiente al segundo miembro de la comparación. *Más quiero perder la vida que la honra*. Hácese á veces tal omisión por reclamarlo así las leyes de la sintaxis. *Pedro es mejor que tú*. || Deja de pedir verbo en locuciones familiares como éstas: *Uno que otro; otro que tal*. || Ú. en vez de la copulativa y, pero denotando en cierto modo sentido adversativo. *Justicia pido, que no gracia; suya es la culpa, que no mía*. || Se usa igualmente como conjunción causal, equivaliendo á *porque ó pues*. *Con la hacienda*



QUE

perdió la honra, que á tal desgracia le arrastraron sus vicios; lo haré, sin duda, que ha prometido hacerlo. || También hace oficio de conjunción disyuntiva, equivaliendo á *ó, ya* ú otra semejante. *Que quiera, que no quiera*. || Toma asimismo carácter de conjunción ilativa, enunciando la consecuencia de lo que anteriormente se ha dicho. *Tal estaba, que no lo conocí; vamos tan despacio, que no llegaremos á tiempo; tanto rogué, que al fin tuvo que perdonarme; hablaba de modo, que nadie le entendía*. || Suele usarse también como conjunción final con el significado de *para que*. *Dió voces al huésped de casa, que le ensillase el cuartago*. || Precede á oraciones no enlazadas con otras. *Que sea yo tan desdichado; que vengas pronto; que me place*. || Precede también á oraciones incidentales de sentido independiente. *¡Sabréisme decir, buen amigo, que buena ventura os dé Dios, dónde son por aquí los palacios de la sin par princesa Doña Dulcinea del Toboso?* || Después de expresiones de aseveración ó juramento sin verbo alguno expreso, como *á fe, vive Dios, voto á tal, por vida de mi padre*, etc., precede asimismo al verbo con que empieza á manifestarse aquello que se asevera ó jura. *Á fe, Sancho, que no estás tú más cuerdo que yo; ¡Vive Dios, señor Caballero de la Triste Figura, que no puedo sufrir ni llevar en paciencia algunas cosas que vuestra merced dice!* || Por el sol que nos alumbrá, que estoy por pasáros de parte á parte con esta lanza! || Con el adverbio no puesto, forma un modo de decir equivalente á *sin que*, en expresiones como la siguiente: *Dale que dale; firme que firme*. || Emplease después de los adverbios *si* y *no* para dar fuerza á lo que se dice. *si, que lo haré; no, que no lo haré*. || Emplease á veces como conjunción causal ó copulativa antes de otro que equivalente á *cual ó qué cosa*. *Que ¿qué escudero hay tan pobre en el mundo á quien le falte un rocín?; Digo que ¿qué le iba á vuestra merced en volver tanto por aquella reina Magimasa, ó como se llama?* || Precedida y seguida de la tercera persona de indicativo de un mismo verbo, denota el progresivo ó eficacia de la acción de este verbo. *Cop-*

QUE

rra que corre, porfia que porfia. || **El que más y el que menos**. loc. que, en las frases de que forma parte, equivale á cada cual ó á todos sin excepción. || **¡Pues qué!** expr. que se emplea sin vínculo gramatical con otra ninguna, precediendo á frase interrogativa en la forma, y sustancialmente negativa. *¡Pues qué! ¿ha de hacer siempre su gusto, y yo nunca he de hacer el mío?* || **¡Pues y qué!** expr. que se usa para denotar que no tiene inconveniente ó que no es legítimo el cargo que se hace. || **¡Qué!** interj. de sentido negativo y ponderativo. || **Qué de**, loc. Cuánto ó cuántos. *¡qué de gentes! ¡qué de flores!* || **Sin qué ni para, ó por, qué**, loc. adv. Sin motivo, causa ni razón alguna.

Quebrada. (De *quebrado*) f. Abertura estrecha y áspera entre montañas. || **Quebra, 2.ª** y **3.ª** aceps.

Quebradero. m. Quebrador. || **de cabeza**, fig. y fam. Lo que perturba ó inquiete al ánimo con cavilaciones. || fig. y fam. Objeto del cuidado amoroso.

Quebradillo. (d. de *quebrado*) m. Tación de madera del calzado á la ponleví. || Movimiento especial que se hace con el cuerpo como quebrándolo, y suele usarse en la danza.

Quebradizo, za. adj. Fácil de quebrarse. || fig. Delicado en la salud y disposición corporal. || fig. Dicese de la voz ágil para haer queiebros en el canto. || fig. **Fragil**, 2.ª y 3.ª aceps.

Quebrado, da. (De *quebrar*) adj. Que ha hecho bancarrota ó quiebra. Ú. t. c. s. || Que padece quebradura ó hernia. Ú. t. c. s. || Quebrantado, debilitado. **quebrado de color**. || Aplicado á terreno, tierra, etc., desigual, tortuoso, con altos y bajos. || V. **Pie quebrado**. Ú. t. c. s. || V. **Verso quebrado**. Ú. t. c. s. || **Arit. V. Número quebrado**. Ú. t. c. s. || m. *pr. Cub.* Hoja de tabaco, de superior calidad, pero agujereada. || pl. Trechos rayados y trechos sin rayas, que hay en una de las diferentes clases de papel pautado en que aprenden á escribir los niños. *Escribir de, estar en, papel de quebrados*. || **Quebrado compuesto**. *Arit.* Quebrado de quebrado. || **decimal**. *Arit.* Fracción decimal. || **de quebrado**. *Arit.* Número compuesto de una ó más partes de las iguales en que se considera dividido un quebrado. || **impropio**. *Arit.* Fracción impropia. || **propio**. *Arit.* Fracción propia.

QUE

Quebrador, ra. adj. Que quiebra una cosa. Ú. t. c. s. || fig. Que quebranta una ley ó estatuto. Ú. t. c. s.

Quebradura. (De *quebrado*) f. Hendedura, rotura ó abertura. || **Hernia**.

Quebraja. (De *quebra*) f. Grieta, rendija, raja en la madera, el hierro, etc.

Quebrajar. (De *quebraja*) a. Resquebrajar. Ú. t. c. n. y c. r.

Quebrajoso, sa. (De *quebraja*) adj. Quebradizo. || Lleno de quebrajas.

Quebramiento. m. Quebrantamiento.

Quebrantable. adj. Que se puede quebrantar.

Quebrantador, ra. adj. Que quebranta. Ú. t. c. s.

Quebrantadura. f. Quebrantamiento.

Quebrantahuesos. m. Ave del orden de las rapaces, como de metro y medio de longitud, desde la punta del pico á la extremidad de la cola, y unos treinta y cuatro decímetros de envergadura; con plumaje pardo obscuro en la parte superior del cuerpo, leonado en el cuello, pecho y abdomen, y blanco rojizo en la cabeza; pico corvo y rodeado de cerdas; tarsos cortos y emplumados hasta los dedos, y uñas gruesas y romas. Es la mayor de las aves de rapina de Europa, y persigue los maníferos pequeños, especialmente las crías de los ganados. || **Pigargo**, 1.ª acep. || Juego que usan los muchachos, el cual consiste en cogerse dos de ellos por la cintura con los pies encontrados, y apoyando alternativamente el uno los pies en tierra, se voltean mutuamente sobre las espaldas de otros dos, que se colocan á gatas, quedando así una vez uno en pie y otro boca abajo. || fig. y fam. Sujeto pesado, molesto é importuno, que causa y fastidia con sus impertinencias.

Quebrantamiento. m. Acción y efecto de quebrantar ó quebrantar.

Quebrantante. p. a. de **Quebrantar**. Que quebranta.

Quebrantaolas. m. *Mar.* Navio inservible que se echa á pique en un puerto para quebrantar la marejada delante de una obra hidráulica. || *Mar.* Boya pequeña asida á otra grande cuando el orinque de ésta no es bastante largo para llegar á la superficie del agua.

Quebrantapiedras. f. Planta herbácea anual, de la familia de las paroniquieas, con tallos tumbados y cubiertos de pelos cenicientos, hojas pequeñas, enteras y oblongas; flores verdosas en grupillos apretados, y fruto seco. Es común en España y se ha usado contra el mal de piedra.

Quebrantar. (frec. de *quebrar*) a. Romper, separar con violencia las partes de un todo. || Cascar ó hender una cosa, ponerla en estado de que se rompa más fácilmente. Ú. t. c. r. || Moler ó machacar una cosa, sin descomponerla ó deshacerla enteramente. || Violar ó profanar algún sagrado, seguro ó coto. || fig. Trastornar, violar una ley, palabra ú obligación. || fig. Forzar, romper, haciendo una dificultad, impedimento ó estorbo que embaraza para la libertad. **quebrantar la prisión**. || fig. Disminuir las fuerzas ó el brío, suavizar ó templar el exceso de una cosa. Dicese especialmente del calor ó el frío. || fig. Molestar, fatigar, causar pesadumbre ó desabrimiento. || fig. Causar lástima ó compasión, mover á piedad. || fig. Persuadir, inducir ó mover con ardor, industria ó porfia; blandar el rigor ó la ira. || *For.* Anular, revocar un testamento. || r. Experimentar las personas algún malestar á causa de golpe, caída, trabajo continuo ó ejercicio violento, ó por efecto de la edad, enfermedades ó disgustos. || *Mar.* Perder la quilla de un buque su figura, arqueándose hacia abajo.

QUE

Quebrante. p. a. de **Quebrar**. Que quiebra.

Quebranto. m. Acción y efecto de quebrantar ó quebrantarse. || fig. Descaecimiento, desaliento, falta de fuerza. || fig. Lástima, conmiseración, piedad. || fig. Grande pérdida ó daño. || fig. Aflicción, dolor ó pena grande.

Quebrar. (Del lat. *crepare*, estallar, romper con estrépito) a. **Quebrantar**, 1.ª y 5.ª aceps. || Doblar ó torcer. **quebrar el cuerpo**. || fig. Interrumpir ó estorbar la continuación de una cosa no material. || fig. Templar, suavizar ó moderar la fuerza y el vigor de una cosa. || fig. Ajar, afear, deslustrar la tez ó color natural del rostro. || fig. Vencer una dificultad material ú opresión. || fig. Romper la amistad de uno, disminuirse ó entibiarse la correspondencia. Ú. m. regido de la prep. *con*. || n. fig. Ceder, flaquear. || *Com.* Cesar en el comercio por sobreeser en el pago corriente de las obligaciones contraídas. || r. Relajarse, formarse á uno hernia. || Hablando de cordilleras, cuestras ó cosas semejantes, interrumpirse su continuidad. || **No se quiebra por delgado, sino por gordo y mal hilado**. ref. que advierte que la calidad de las cosas suele importar más que la cantidad. || **Quebrar una cosa por uno**. fr. No verificarse, descomponerse por faltar uno á ejecutar lo que le tocaba. || **Quebrar por lo más delgado**. fr. fig. con que se da á entender que el fuerte suele prevalecer contra el débil, el poderoso contra el desvalido.

Quebranzas. (De *quebrar*) f. pl. Defecto grave en la hoja de espada, que consiste en unas hendeduras muy sutiles, que sólo se describen doblándola con fuerza.

Queche. (Del ingl. *kech*, del hol. *kits*) m. Embarcación holandesa de igual figura por la popa que por la proa.

Quechemarín. (De *queche* y *marino*) m. Embarcación chica de dos palos, con velas al tercio, algunos foques en un botalón á proa, y gavias volantes en tiempos bonancibles.

Quechúa. adj. Dicese de la lengua de la raza reinante de los indios del Perú al tiempo de la conquista. Ú. t. c. s. m.

Queda. (Del lat. *quies, quietis*, descanso) f. Tiempo de la noche señalado en algunos pueblos, especialmente plazas cerradas, para que todos se recojan; lo que se avisa con la campana. || Campana destinada á este fin. || ant. *Mil. Retreta*.

Quedada. f. Acción de quedarse en un sitio ó lugar.

Quedante. p. a. ant. de **Quedar**. Que queda.

Quedar. (Del lat. *quietari*, sosogar, descansar) n. Estar, detenerse forzosa ó voluntariamente más ó menos en un paraje, con propósito de pasar á otro ó de permanecer en él. **queda bueno; quedó en el teatro**. Ú. t. c. r. **SE QUEDARÁ en Toledo**. || Subsistir, permanecer ó restar parte de una cosa. *ME QUEDAN tres pesetas; quitando seis de diez, quedan cuatro; de los manuscritos sólo quedan cenizas*. || Precediendo á la prep. *por*, resultar las personas con algún concepto merecido por sus actos ó con algún cargo, obligación ó derecho que antes no tenían. **QUEDAR POR valiente, POR discreto; QUEDAR POR testamentario, POR fador, POR heredero, POR dueño**. || Precediendo á la misma prep. *por*, rematarse á favor de uno las rentas ú otra cosa que se vende á pregón para las posturas y pujas. *La contrata quedó por Juan*. || Permanecer, subsistir una persona ó cosa en su estado, ó pasar á otro más ó menos estable. *La carta quedó sin contestar; quedó herido, manco, muerto; quedó afligido; el asunto quedó arreglado*. En esta acep. suele usarse á veces precedido de la prep. *por*. **QUEDÓ POR contestar**. || Cesar, terminar, acabar, conve-

QUE

nir definitivamente en una cosa. **QUEDÓ aquí la conversación; QUEDAMOS conformes; QUEDARON en reunirse al otro día**. || r. Junto con la prep. *con*, retener en su poder una cosa, sea propia ó ajena. *Yo me QUEDARÉ con los libros*. || Dicho del viento, disminuir su fuerza. || Dicho del mar, disminuir el oleaje. || **No quedar uno á deber nada á otro**. fr. fig. Corresponder en obras ó palabras á las que otro ha usado con él. || **No quedar por corta ni mal echada**. fr. fig. y fam. Poner ó emplear todos los medios oportunos para conseguir una cosa. Es tomada del juego de los bolos, en que se pierde echando mal la bola ó **quedando corta**. || **Quedar uno atrás**. fr. fig. Adelantar, medrar ó sobresalir menos que otro en fortuna, posición ó saber. || fig. No comprender por completo una cosa. || fig. No progresar en el estudio de una ciencia ó arte. || **Quedar uno bien, ó mal**. fr. Portarse en una acción, ó salir de un negocio, bien, ó mal. || **Quedar uno en una cosa**. fr. Acordarla, convenir en ella; ofrecerse á ejecutarla. **QUEDÉ EN volver hoy á su casa; QUEDAMOS EN ir á paseo**. || **Quedar uno limpio**. fr. fig. y fam. **Quedar enteramente sin dinero**. Ú. m. en el juego. || **Quedar uno por otro**. fr. Fiarle ó abonarle, ó salir por él. || **Quedar una cosa por uno**. fr. No verificarse, por dejar uno de ejecutar lo que debía ó le tocaba. || **Quedarse uno á obscuras**. fr. fig. Perder lo que poseía, ó no lograr lo que pretendía. || **Quedarse uno atrás**. fr. fig. **Quedarse atrás**. || **Quedarse uno con otro**. fr. fig. y fam. Engañarle ó abusar diestramente de su credulidad. || **Quedarse uno en blanco**. fr. fig. No conseguir lo que pretendía ó esperaba. || **Quedarse uno fresco**. fr. fig. y fam. No lograr aquello de que tenía esperanza, y en lo que se había consentido. Ú. t. el verbo c. n. || **Quedarse uno frío**. fr. fig. Salirle una cosa al contrario de lo que deseaba ó pretendía. || fig. Sorprenderse de ver ú oír cosa que no esperaba. || **Quedarse uno in albis**. fr. fig. y fam. **Quedarse en blanco**. || **Quedarse uno lucido**. fr. fig. y fam. **Quedarse fresco**. || **Quedarse uno muerto**. fr. fig. Sorprenderse de una noticia repentina que causa pesar ó sentimiento. || **Quedarse uno riendo**. fr. fig. y fam. Hacer alarde de impunidad el que ha ejecutado una acción digna de castigo. Ú. m. con neg. y en t. fut. por vía de amenaza. || **Quedar todos iguales**. fr. No conseguir una cosa ninguno de los que la pretendían.

Quedo, da. adj. **Quieto**. || adv. m. Con voz baja ó que apenas se oiga. || Con tiento. || **Á, ó de, quedo**, m. adv. Poco á poco, despacio. || **¡Quedo!** interj. que sirve para contener á uno. || **Quedo que quedo**. expr. Dicese del que está relacio en ejecutar una cosa.

Quehacer. (De *que* y *hacer*) m. Ocupación, negocio. Ú. m. en pl.

Queja. (Del lat. *querela*) f. Expresión de dolor, pena ó sentimiento. || Resentimiento, desazón. || **Querella**, 3.ª y 4.ª aceps. || **Más vale buena queja que mala paga**. ref. que se dice del que abandona el premio por no parecerle correspondiente al mérito, y prefiere poderse quejar á no quedar bien satisfecho.

Quejada. f. ant. **Quijada**.

Quejarse. (De *queja*) r. Expresar con la voz el dolor ó pena que se siente. || Manifestar uno el resentimiento que tiene de otro. || **Quejarse**, ult. acep.

Quejicoso, sa. adj. Que se queja de masiadamente, y las más veces sin causa, con melindre ó afectación.

Quejido. (De *quejarse*) m. Voz lastimosa de un dolor ó pena que aflige y atormenta.

Quejigal. m. Terreno poblado de quejigos.

Quejigo. (Del lat. *quercus*, encina) m. Ár-

